

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

<b>CTG</b>		<b>Presupuesto Aprobado</b>
1	Gasto Corriente	30,817,486.64
2	Gasto de Capital	14,381,196.36
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
<b>Total</b>		<b>\$45,198,683.00</b>

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

<b>CE</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>2 - GASTOS</b>	<b>\$45,198,683.00</b>
<b>2.1 - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>30,817,486.64</b>
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	24,994,877.12
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	14,294,097.36
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	13,720,006.36
2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	574,091.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	9,938,160.01
2.1.1.2.1 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	9,938,160.01
2.1.1.3 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	762,619.74
2.1.1.3.1 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	762,619.74
2.1.2 - GASTO DE LA PROPIEDAD	0.00
2.1.3.1 - INTERESES	0.00
2.1.3.1.1 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	0.00
2.1.3 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	5,822,609.53
2.1.3.1 - AL SECTOR PRIVADO	5,095,315.88
2.1.3.2 - AYUDA A INSTITUCIONES	727,293.65
<b>2.2 - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>14,381,196.36</b>
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,815,747.42
2.2.1.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,815,747.42
2.2.1.1.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	13,815,747.42
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	565,448.94
2.2.2.1 - MAQUINARIA Y EQUIPO	565,448.94
2.2.2.1.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	